CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO ALCALDE DE PALESTINA CALDAS
CERTIFICA:

Que de conformidad con los estudios previos suscritos por SERGIO GONZALEZ VALENCIA, Secretario General de la Administración Municipal, se requiere de una una persona capacitada para realizar las asesorías correspondientes al desarrollo de las actividades del programa de bienestar social e institucional, de los funcionarios de la Administración Municipal, toda vez que, la normatividad de Seguridad y Salud en el Trabajo, advierte la necesidad y la obligación en la que incurren todas las empresas a nivel nacional de establecer un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, orientado principalmente a la prevención de accidentes y enfermedades ocasionadas por su ejercicio, independiente del sector en el que se encuentren. La dimensión del sistema de gestión y de los trabajos a realizar, están direccionados a la identificación y reducción de los riesgos de tipo físicos, químicos, biológicos, de seguridad y demás, que, existan en cada uno de los sectores de la actividad empresarial, incluyendo los servicios de contratistas, así como el registro de las actividades relacionadas; es por ello que, la Administración Municipal, en aras de brindar espacios más seguros, adoptara la implementación del sistema integrado de seguridad y salud en el trabajo y el plan de talento humano.

Que, revisada la planta de personal de la Alcaldía de Palestina Caldas, no existe personal que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio o, existiendo no es suficiente.

Que de acuerdo con el requerimiento realizado por la Secretaria General y una vez revisada por parte de este despacho, se encuentra que, verificada la propuesta y la hoja de vida presentada por ISABELLA PRIETO LOAIZA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.128.904.562, cumple con el perfil requerido, por lo que, por su experiencia, es persona idónea para ejecutar las actividades contractuales y dar cumplimiento al objeto del contrato "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LOS PLANES INSTITUCIONALES, PROMOVIENDO LA ADECUADA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EL ESPARCIMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE PALESTINA CALDAS".

La presente certificación se expide en Palestina Caldas, a los veintinueve 29 días del mes de enero del año 2026.

ÁLVARO ANDRÉS OSORIO VALENCIA
Alcalde Municipal

Revisó: Manuela Botero Granada -Abogada Contratista
Elaboró:Yuli Tatiana Ocampo P.- Abogada Contratista